



Actualidad en

Financiar®

Carta de Gerencia

Apreciados Asociados:

I.- CONVENIO DE RECAUDOS CON BANCO AV VILLAS

A partir de la fecha, se firmó un convenio de recaudos con el Banco Av Villas, **Cuenta de Ahorros No.370008914**, como otra alternativa más de cancelación de sus productos, en la red de sus oficinas.

II.- BECAS CON DESTINO A ESTUDIANTES CURSANTES EN UNIVERSIDADES OFICIALES

En razón a la expedición de la Circular N° 26, emanada por parte del Ministerio de Educación, presenta ésta una alternativa diferente a la que mantenemos en el Convenio con ICETEX, para la destinación de los recursos que se alimenta el **FONDO DE EDUCACIÓN** de los exedentes parciales, tanto las del año pasado y las del presente, donde se podrá adjudicar becas a aquellos Asociados que se encuentren cursando estudios de Pregrado o Posgrado, específicamente en Universidades oficiales.

Por lo anterior, desde ya, se invita a nuestros Asociados que se encuentren interesados, enviar su solicitud en las fechas con los requisitos que oportunamente se informarán.

III.- TASAS DE CAPTACION, AGOSTO DE 2.018

Para el presente mes, **Financiar** no ha modificado las tasas de captación, para la constitución o renovación de Certificados de Depósito a Término, CDAT's,

Así mismo, la Cuenta de Ahorro Líder, tampoco presenta modificaciones, continuando ofreciendo una de las tasas de mayor rentabilidad, comparadas con las que se ofrecen actualmente en el mercado financiero.

IV.- POSESIÓN REVISORÍA FISCAL

Se informa a los Asociados que a partir del día dieciséis (16) del pasado mes, tomo posesión ante la S.E.S. y registrado ante la Cámara de Comercio para un período de dos (2) años, la firma **RA AUDITORES LTDA.** como Revisores Fiscales de nuestra Entidad.

V.- PLAN DEDESARROLLO ESTRATEGICO, 2.018 – 2.022

El Consejo de Administración se encuentra desarrollando en el presente mes, el **PLAN DE DESARROLLO ESTRATEGICO, 2.018 – 2.022**, que sera la guía y el marco de referencia para los objetivos y proyectos para el próximo cuatrenio.

Se invita a los Asociados, enviar sus propuestas y/o proposiciones dirigidas al Consejo de Administración, para su estudio y presentación en el Plan.

Con un cordial saludo solidario,